

---

# Normativa Interna Automodelismo Club Carsol 2012

---



## Normativa Interna Automodelismo Club Carsol Elche 2012

\* En negrita las novedades con respecto a la normativa de 2011

### 1. PERTENENCIA A LA ASOCIACION

**1.1** Para pertenecer al Automodelismo Club Carsol Elche (en adelante CLUB) los requisitos indispensables son:

1.1.1.- Aceptar los estatutos del CLUB.

1.1.2.- Aceptar la presente normativa interna

1.1.3 - Tener satisfechas las cuotas en cualquier modalidad descrita en el punto 1.3

1.1.4 .- Rellenar, firmar y entregar el impreso facilitado por el CLUB debidamente cumplimentado, así como la presente normativa.

**1.2** El CLUB tiene 2 modalidades de pertenencia a la misma

1.2.1.- Socio

- Tendrá derecho a constituir parte activa con voz y voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se efectúen.

- Dispondrá de un juego de llaves de la puerta principal.

- Podrá hacer uso de las instalaciones en cualquier momento respetando los horarios a excepción de la celebración de eventos oficiales ya sean de carácter Nacional, Regional, Social, etc... a no ser que decida participar en ellos o se proceda al cierre de las instalaciones por mejora o modificación de las mismas.

1.2.2.- Socio Miembro de la Junta Directiva

- Deberá tener una antigüedad mínima en el CLUB de al menos 2 años para poder ser miembro de la Junta Directiva. Una vez cumplido dicho requisito, tendrá la posibilidad, si así lo solicita, de entrada en la Junta. El socio admitido en esta modalidad pasara automáticamente a ser vocal de la Junta hasta la próxima Asamblea Ordinaria que podrá optar a otros cargos dentro de la misma.

- Será convocado a todas las reuniones de Junta Directiva con derecho a voz y voto en las mismas.

- Dispondrá de un juego de llaves completo de circuito.

- Tendrá derecho a constituir parte activa con voz y voto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se efectúen.

- Podrá hacer uso de las instalaciones en cualquier momento respetando los horarios a excepción de la celebración de eventos oficiales ya sean de carácter Nacional, Regional, Social, etc... a no ser que decida participar en ellos o se proceda al cierre de las instalaciones por mejora o modificación de las mismas.

## Normativa Interna Automodelismo Club Carsol Elche 2012

### 1.2.3.- Altas y Bajas

- La Junta Directiva podrá dar de baja a un Socio/Miembro J.D. por impago de su cuota de socio en cualquier modalidad de pago según el apartado 1.3.
- Un miembro de la Junta Directiva pasara a ser socio si no acude a las reuniones de Junta Directiva de manera reiterada. En la siguiente reunión de Junta Directiva que se convoque se aprobara por mayoría simple la retirada de dicha condición y el socio afectado perderá todos los derechos recogidos en el apartado 1.2.2.

### 1.3.- Cuotas

- 1.3.1.- **La cuota Anual para 2012 es de 50€.** Asimismo cualquier nuevo socio que se de alta en este 2012, el Club le regalara la primera carrera del Campeonato Social que dispute.
- 1.3.2.- **La cuota para menores de 16 años queda fijada en 30€.**
- 1.3.3.- Los socios de honor estarán exentos de pago de las cuotas anuales.
- 1.3.4.- Socios Nuevos. Cuando una persona se da de alta en el CLUB en el primer semestre del año, deberá abonar la cuota TOTAL del año. Si se diera de alta en el 2º semestre del año (Julio-Diciembre) solo abonaría un semestre (25€). **Todo socio nuevo deberá abonar adicionalmente 10€ en concepto de alta. El club establece una promoción de regalo de alta para nuevos socios hasta el 30 de marzo de 2012.**
- 1.3.6.- Renovación. **La renovación de socio se debe notificar a la persona encargada en la Junta Directiva dentro del primer trimestre del año. ( eliminamos el beneficio del descuento 10€).**

### 1.4.- Licencia AECAR

- 1.4.1.- Para el año 2012 y posteriores el Socio/miembro de la Junta Directiva debe estar en posesión de alguna de las modalidades de licencia que ofrece AECAR. El motivo es debido al seguro de Responsabilidad Civil con el que cuenta AECAR, seguro de accidentes que incorpora la licencia y el registro conveniente como miembro de la Asociación Nacional. También es punto obligatorio en el convenio firmado por la Concejalía de Deportes. Precio de la Licencia AECAR 2012:
  - 40€ Licencia Senior
  - 20€ Licencia Junior ( tienen derecho a licencia Junior todos aquellos socios con 15 o menos años de edad)
  - 50€ Licencia Internacional EFRA
  - 25€ Licencia CLUB



## Normativa Interna Automodelismo Club Carsol Elche 2012

<b>1/8 Pista</b>	<b>1/10 Touring GAS</b>	<b>Rally Game</b>	<b>Touring Electricos</b>	<b>Motos</b>
2 diciembre OPEN	2 diciembre OPEN	2 diciembre OPEN	2 diciembre OPEN	2 diciembre OPEN

Se establecen los fines de semana del 5 Febrero, 4 de Marzo, 6 Mayo para arreglos y mejoras. El circuito permanecerá cerrado y no se podrá rodar en esas fechas.

**NOTA:** a cierre de la normativa tenemos confirmados fechas de CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 1/8 PISTA GAS el 13 de Mayo y el 15 de Abril la 1ª prueba puntuable del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLY GAME.

2.5.- El resultado final se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos y se descontara el peor resultado, siendo la 5ª prueba de obligatoria participación. Es decir, si no participas en la 5ª prueba, deberás descontarte ese ultimo resultado y otro de las otras 4 pruebas. Si participas en la 5ª prueba puedes descontartela si es tu peor resultado. Esta nota introducida en 2011 afectara a todas las modalidades excepto al TOURING ELECTRICO.

2.6.- Las inscripciones se efectuaran hasta el **SÁBADO** a las **12.00** a través de la pagina web del CLUB [www.clubcarsol.com](http://www.clubcarsol.com). **Se permite la inscripción en la carrera el mismo domingo de la prueba siempre que sea dentro del plazo de inscripción establecido en el horario previsto.**

2.7.- La inscripción debe incluir los datos del piloto, la frecuencia con la que va a participar el domingo, el transponder personal, el ranking del año anterior y el numero de socio del CLUB como puntos obligatorios. **NOTA IMPORTANTE:** si el socio no facilita el ranking del año anterior en la inscripción, perderá dicha posición en la carrera. **Los no socios no tendrán ranking de ningún tipo. El ranking se publicara en la web del CLUB y será valido para todo el año para todas las modalidades.**

2.8.- Antes de cada carrera se abrirá un plazo desde las 09,00 hasta las 9,30 para confirmar inscripciones y realizar el pago correspondiente.

2.9.- Las mangas se distribuirán siguiendo el ranking del año anterior. Léase la nota importante del punto 2.7.

2.10.- Se disputan el mismo día las carreras sociales de 1/10 200mm, 1/8 pista gas y RALLY GAME. **Para 2012 se disputan el mismo día los campeonatos sociales de Touring Electricos y Motos.**

2.11.- Para las modalidades de 1/8 Pista, 1/10 Touring Gas, Motos y Rally Game la duración de las carreras será de 2 series de mangas clasificatorias de 5 minutos, 15 minutos para las subfinales y 30 minutos para las finales. **Para 2012 solo pasara directo a la final el piloto que logre la pole position.** En caso de que una modalidad tenga 12 o menos participantes, no se correrán semifinales y se pasara, después de mangas, a una final de 12. Para la modalidad de eléctricos se disputaran 3 mangas de 5 minutos y 3 finales de 5 minutos. Ver modalidades.

2.12.- Carreras con lluvia. Una vez que el director de carrera confirme que la carrera es en mojado la decisión de la disputa de la carrera será por mayoría simple de los pilotos inscritos en la misma.

## Normativa Interna Automodelismo Club Carsol Elche 2012

2.13.- Si una carrera fuera suspendida por cualquier motivo y se posponga para otra fecha solo los pilotos inscritos en la carrera suspendida podrán tomar parte en la misma.

2.14.- Las cuotas para las carreras sociales para 2012 son:

Socios	10€
No socios	20€
Socio nuevo	REGALO de la 1 carrera del Campeonato Social que dispute

**Se acuerda cobrar 20€ como no socio cada inscripción a una carrera a un socio pendiente de renovación que no haya pagado. El club hará llegar el día de la carrera al director un listado de socio actualizado a ese día y quien no este renovado pagara la carrera como un NO SOCIO.**

Según decisión otorgada en la Asamblea Ordinaria del Club 2009, si un no socio viniera por primera vez a la disputa de una carrera social y no tiene la licencia AECAR (obligatoria para correr) el CLUB regalara la cuota de inscripción de la carrera (20€) a cambio de que dicho piloto saque la licencia de AECAR en cualquier modalidad.

2.15.- En los fines de semana de carrera social, los respectivos delegados de las categorías ordenaran y publicaran como se ha de entrenar durante el sábado. Según acuerdo de la Asamblea ordinaria de 2010 los fines de semana en los que se dispute carrera social a partir de las 14'00 del Sábado de carreras el circuito estará reservado para la o las modalidades que disputen carrera el domingo. Para las pruebas regionales o nacionales el horario de entrenos del sábado se registrará por Normativa AECAR.

2.16.- **Horarios previstos para las carreras sociales en Domingo:**

**1/10, 1/8 y Rally Game**

Horario	Series
9,00 - 9,30	Inscripcion
10,00	Mangas Clasificatorias
12,00 - 13,00	Semifinales
13,00	Final Rally Game
13,45	Final 1/10 Touring GAS
14,30	Final 1/8 Pista

**NOTA: El orden de la modalidades será rotativo, empezando la primera carrera social Rally Game, 1/10 Touring, 1/8 Pista.**

**Electricos y Motos**

<b>Horario</b>	<b>Series</b>
8,00 - 8,30	Inscripcion
9'00 - 11,45	Mangas Clasificatorias
12,00	Final 1
12,30	Semifinal Motos
13,00	Final 2
13,15	Final Motos
14,00	Final 3

**NOTA:** Los horarios pueden variar en función de los participantes en la carrera.

2,17.- Es obligatorio el uso de transponder personal para las carreras sociales.

### **3.- DELEGADOS POR CATEGORIAS**

Se llevara a cabo la elección de un delegado por cada una de las categorías de las que conforman el Campeonato Social cuya misión será:

- Efectuar las variaciones que crea oportunas en el reglamento AECAR para adaptarlo al Campeonato Social, con el fin prioritario de fomentar el automodelismo y evitar gastos innecesarios para dicho Campeonato.
- Servir de delegado de pilotos en carreras sociales y solucionar conflictos que en ella se pudieran producir, con la organización de las carreras sociales.
- Ayudar a la organización de carreras tanto a nivel Social, Regional, Nacional e Internacional.
- El delegado de la categoría será automáticamente nombrado Miembro de la Junta Directiva, sin tener en cuenta los años de pertenencia en el CLUB.
- **Realizar, actualizar y hacer llegar a los socios vía web u otros medios que crea convenientes la clasificación provisional de la modalidad en cada carrera, así como la clasificación final. También deberá conocer y aplicar el ranking del año anterior en cada prueba social. Esta tarea podrá ser realizada por cualquier otro socio, pero en cualquier caso el delegado será el máximo responsable de que se lleve a cabo.**

- Para 2012 los delegados de categorías serán:

<b>Modalidad</b>	<b>Delegado Club</b>
1/10 Touring GAS	Martin Sevilla
1/8 Pista	Pablo Macia
Touring Electrico	Luis Conde
Rally Game	Jonhhy Magdaleno
Motos	Jonhhy Magdaleno

## 5.- VARIOS

5.1.- En carreras de carácter Nacional o Internacional no se permite el paso a la zona reservada a pilotos y mecánicos a aquellas personas que no lleven la acreditación correspondiente al evento en cuestión.

5.2.- Será obligatorio llevar en lugar visible el carnet de socio o Miembro de Junta Directiva cuando se disponga al uso de las instalaciones.

5.3.- Esta terminantemente prohibido conducir desde el centro de la pista.

5.4 .- Según confirmación con la Concejalía de Deportes de Elche se permite fumar en el recinto del Circuito de Automodelismo dado que se considera instalación deportiva abierta. Por motivos de seguridad, se mantendrá la prohibición de fumar en la zona de podium de pilotos.

**5.5 .- Cuando el club obtenga para el año en curso la realización de cualquier evento de carácter nacional o Internacional, la junta directiva junto con el delegado de la modalidad afectada, diseñara un calendario de actuaciones y trabajos a realizar en la pista o fuera de ella. Una vez realizado se convocara a los socios para llevar a cabo dichas actuaciones.**

FIRMADO:

RESPONSABLE AUTOMODELISMO

CLUB CARSOL ELCHE

---

El socio D. \_\_\_\_\_ declara haber leído y estar conforme con la presente normativa interna aprobada por la Asamblea General del Automodelismo Club Carsol el 17/12/2011

Firmado:

